

NORMAS DE LA BIBLIOTECA

La **biblioteca** se encuentra a disposición de los miembros de la **comunidad educativa** (alumnos/as, madres y padres, personal no docente y profesorado). El **carné de estudiante** basta al alumnado para utilizar el servicio de préstamo.

El **horario semanal** de la biblioteca y del profesorado que la atiende en cada momento está expuesto en la entrada. En el horario figuran las horas reservadas a actividades. El resto del tiempo está abierta a los usuarios, que tienen a su disposición los siguientes **servicios**
:

1. INFORMACIÓN.

Funciona mientras la biblioteca está abierta. Atiende la bibliotecaria y el profesorado con servicio de biblioteca.

2. FORMACIÓN DE USUARIOS.

Se realiza formación de usuarios con alumnado de de 1º, 3º y 4º de ESO, Diversificación y 1º F de Bachillerato de Investigación.

Formación de usuarios destinada al profesorado con horario de biblioteca de forma generalizada y de forma individual, para el profesorado que lo solicita.

Hay un ordenador destinado exclusivamente a la consulta del Catálogo/OPAC de los documentos del centro.

3. LECTURA Y CONSULTA EN SALA.

- Para garantizar el trabajo de los demás, en la biblioteca hay que mantener silencio.
- Para cuidar la limpieza de los libros y otros materiales, se ruega no entrar con comida ni bebida en la biblioteca.
- Las mochilas se dejan sobre los bancos de la entrada.
- En la sala se pueden utilizar libremente todos los libros de las estanterías.
- Al terminar una consulta no se coloca el libro en la estantería, se deja en las cestas que hay sobre las mesas. El personal de la biblioteca se encargará de ordenarlos adecuadamente.

4. INTERNET.

Este servicio funciona durante el horario lectivo para realizar consultas relacionadas con la materia que se esté impartiendo en ese momento. Esta consulta está dirigida por el profesorado de la materia correspondiente.

Durante los recreos, el alumnado tiene acceso a Internet de forma individual pudiéndose realizar consultas de información no relacionadas con temas docentes.

5. PRÉSTAMO.

El servicio de préstamo funciona durante todo el horario lectivo en que permanece abierta la biblioteca.

Más del 50% son préstamos solicitados para trabajar en clase, que se devuelven cuando termina la hora, lo que facilita que los mismos libros/documentos puedan ser utilizados por distintos grupos de usuarios, incluso en la misma fecha a horas distintas.

Los libros más prestados son los propuestos como lectura de clase en las distintas asignaturas.

Normas de préstamo:

- Se puede retirar en préstamo un máximo de dos documentos o libros simultáneamente.
- El plazo de devolución suele ser 15 días para libros de lectura, 1 mes para libros de idiomas y 1 semana para el resto. Los diccionarios y obras de consulta no se prestan, para garantizar su disponibilidad, pero sí se puede disponer de ellos para trabajar en el aula.

FONDOS DE LA BIBLIOTECA

El **fondo** depositado en la biblioteca, a disposición de la comunidad educativa, está formado mayoritariamente por **libros**, aunque en los últimos cursos se ha incrementado el número de documentos en **otros formatos** (vídeo, DVD, programa de ordenador...), atendiendo a las necesidades expresadas por los usuarios de la biblioteca.

Con las nuevas adquisiciones se busca equilibrar el fondo en las distintas áreas. Se solicita la colaboración de los departamentos didácticos para ajustar las adquisiciones a las necesidades del currículo señaladas por el profesorado. Se atienden también las peticiones de los usuarios, poniendo a su disposición un impreso para desideratas. La biblioteca ofrece prensa diaria: un periódico nacional, uno regional y uno deportivo.

Los fondos de la biblioteca y de los departamentos didácticos están catalogados de forma centralizada en el programa **ABIES 2.0**. Se utiliza la **CDU (Clasificación Decimal Universal)**. Los documentos están sellados, tejelados y etiquetados y la biblioteca debidamente señalizada. Hay un ordenador destinado exclusivamente a la consulta del Catálogo/OPAC .

Se realizan actividades de **formación de usuarios para el alumnado** y el profesorado con horario de biblioteca. La difusión de los fondos se realiza por medio de actividades de

a
n
imación a la lectura

p
ara el alumnado. Se informa al profesorado de los nuevos recursos y posibilidades de la biblioteca a través de la CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica).



L os libros tienen los mismos enemigos que el hombre: el fuego, la humedad, los

P a ul Valéry